

**CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 059 DEL 02 DE FEBRERO DE 2022**

En **Temuco**, con fecha **miércoles 02 de FEBRERO de 2022**, siendo las 12:43 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Extraordinaria N°059**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
2. MARCELO CARRASCO
3. ÍTALO CASTAGNOLI LEONELLI
4. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5. TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
6. ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
7. MARÍA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
8. EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
9. RICARDO HERRERA FLOODY
10. JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ
11. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
12. GUSTAVO KAUSEL KROLL
13. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14. ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
15. CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
16. MÓNICA RODRIGUEZ
17. DANIEL SANDOVAL POBLETE
18. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19. ANA MARÍA SOTO CEA
20. JOSÉ ZAMORA SILVA.

El Sr. Presidente, Expone que el único punto a tratar es someter a votación el Mensaje N°020 que propone representantes en Comité Directivo del Servicio Local Costa Araucanía, en el que se propone en conformidad al Decreto N°101 de 2018 del Ministerio de Educación el Nombramiento de la Señora Patricia Herrera Pintor quien es médico veterinario magister en ciencias sociales aplicadas con mención en desarrollo regional, actual asesora en proyectos de educación de la municipalidad de Victoria y ha sido jefa de división de análisis de control y gestión y también planificación del gobierno regional, también se propone el nombramiento de don Nelson Araneda Garcés quien es licenciado en educación, magister en educación especial, magister en psicopatología infantil y juvenil y doctor en psicología, actualmente se desempeña como director de vinculación con el medio de la Universidad de la Frontera.

Doy la palabra a don Gustavo Kausel Presidente de la Comisión número diez.

El Sr. Kausel, Expone; Gracias Presidente usted lo expresó muy bien, es el Mensaje N°020 que indica las materias Comité Directivo del Servicio Local Costa Araucanía y los que se presentan son la señora Patricia Isabel Herrera Pintor y el señor Nelson Euclides Araneda Garcés, reconocida trayectoria como usted ya lo ha dicho, profesionales propuestos, consta su curriculum que está también en este acto adjunto, así es que solicito el pronunciamiento del Consejo Regional señor Presidente.

El Sr. Zamora, Expone; no conocía los currículos anteriormente de verlo inmediatamente, pero dada la calidad de los dos candidatos que ha presentado don Gustavo Kausel, voy a votar favorablemente porque realmente son dos muy buenos profesionales a quien a ambos conozco personalmente y se dé su calidad, gracias señor Gobernador.

El Sr. Miguel Jaramillo, Expone; solamente una consulta para don Gustavo se elige a uno o las dos personas.

El Sr. Kausel, Los dos.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Mensaje N°020 del 02.02.2022, del Sr. Gobernador Regional, que solicita nombrar representantes en Comité Directivo del Servicio Local Costa Araucanía.

En virtud de lo solicitado en Mensaje N° 020 del 2 de febrero de 2022, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda, por unanimidad, nominar a los siguientes representantes del Gobierno Regional para conformar el Comité Directivo del Servicio Local Costa Araucanía:

- *Sra. Patricia Isabel Herrera Pintor*
- *Sr. Nelson Euclides Araneda Garcés*

Siendo las 12:46 horas se da por finalizada la presente sesión extraordinaria del Consejo Regional de La Araucanía.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 059 DEL 02 DE FEBRERO DE 2022

En la **Sesión Extraordinaria N° 059 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 02 de febrero de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

3423

En virtud de lo solicitado en Mensaje N° 020 del 2 de febrero de 2022, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda nominar a los siguientes representantes del Gobierno Regional para conformar el Comité Directivo del Servicio Local Costa Araucanía:

- Sra. Patricia Isabel Herrera Pintor
- Sr. Nelson Euclides Araneda Garcés

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. DON LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA